Manual para usuarios del trámite Registro de Desfibriladores Automáticos Externos (DEA)

Dirección General de la Salud

# de SALUD





#### TABLA DE CONTENIDO

1.	Descripción del Trámite	2
2.	¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?	2
3.	¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?	2
4.	¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite?	2
	Paso 1 – Ingresar Usuario gub.uy	2
	Paso 2 – Completar información inicial	.3
	Paso 3 – Registro	.6
	Paso 4 – Vista preliminar	8
	Paso 5 – Constancia de inicio	8
	Paso 6 – Finalizar	9
5.	¿Dónde puedo realizar consultas?	9
6.	Información – Soporte de Activos	10

PRESIDENCL

f 🏏 🔠



## 1. Descripción del Trámite

Se trata del Registro de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), de acuerdo a lo establecido por la Ley N<sup>o</sup> 18.360 del 26 de setiembre de 2008.

La información que se solicita posee valor de Declaración Jurada.

# 2. ¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy. Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <u>https://bpmgob.msp.gub.uy/tramites/iniciar/234</u>

# 3. ¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Contar con cédula de identidad electrónica o con usuario y contraseña para acceder al Portal de Trámites del Estado Uruguayo.

Para obtener su usuario en el Portal del Estado debe registrarse ingresando en el siguiente enlace: <u>https://mi.iduruguay.gub.uy/registro</u>

# 4. ¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite?

A continuación se detallan los pasos a seguir para completar el Registro de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA).

#### Paso 1 – Ingresar Usuario gub.uy

Ingrese en la pantalla su usuario y contraseña de **Usuario** gub.uy presionar el botón ingresar.



Tu usuario muy pronto comenzará a llamarse Usuario gub.uy.

Este cambio incorporará un nuevo diseño, transformándolo en un sitio más simple, sin afectar tu forma de ingresar, ni tu contraseña.

Ingrese a Minis	terio de Salud Pública
	<u> </u>
CON USUARIO	CON CÉDULA ELECTRÓNIC
Ingrese su us	uario y contraseña
Usuario:	
Contraseña:	
Olvidé mi contrase	eña
Registrarse	
	Ingresar
Cancelar	

#### Paso 2 – Completar información inicial

Debe completar en la siguiente pantalla, los campos marcados con (\*) son de carga obligatoria:

- Fecha: corresponde al día del ingreso del trámite (se da por defecto).
- **Tipo de Institución/Institución:** seleccionar de la lista desplegable donde se encuentra ubicado el DEA.

#### Declaración Centralizada:

- SI: cuando declara en forma centralizada todos los DEA de su organización (hasta diez).
- NO: cuando realiza un registro individual por cada DEA.

**Cantidad de equipos:** refiere a la suma de TODOS los equipos que sean declarados. En caso que el número sea mayor a diez se deberá realizar un nuevo trámite.



**Responsable de la Declaración Jurada (DJ):** nombre de la persona que firmará la DJ por parte de la institución/organismo/empresa, y que posteriormente será enviada a la Dirección General de la Salud (DIGESA).

Clausura de consentimiento informado: en caso de no aceptar no se enviará el registro.

	Clausula de Consentimiento Informado				
	El usuario que ingresa la información declara estar en conocimiento del artículo 239 (Falsificación ideológica por un particular) del Código Penal Uruguayo el cual reza: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión." Estos datos serán remitidos a las diferentes Divisiones involucradas en inspecciones y fiscalizaciones.				
	Términos de la Cláusula*: 🛛 Acepto los Términos				
Ĺ	No acepto los términos. (No se enviará el registro)				
ĺ					

**Presionando el botón Guardar y Cerrar:** la información quedará guardada y podrá continuar el registro en otro momento.

Presionando el botón **Siguiente** pasa al Paso 3.





#### Registro de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA)

<b>1</b> Información Inicial	2 Registro	3 Constancia de Inicio
ormación Inicial		
Información Inicial		Los campos indicados con * son obligator
Fecha*:	26-04-2019	
Tipo de Institución*:	Seleccionar	•
Institución*:	Seleccionar	T
Declaración Centralizada*:	Seleccionar	T
	Refiere si usted ingresará la declaración to separadamente, por cada dependencia/su	tal de los DEA instalados en su institución/organismo/empresa o si serán declarados cursal.
Cantidad de Equipos*:	1	v 🕜
Responsable de la Declaración Jurada*:		
Clausula de Consentimiento Infor	mado	
El usuario que ingresa la informa Uruguayo el cual reza: "El que, co declaración falsa sobre su identio Estos datos serán remitidos a las	ción declara estar en conocimiento del a on motivo del otorgamiento o formalizaci ad o estado, o cualquiera otra circunsta diferentes Divisiones involucradas en in	rtículo 239 (Falsificación ideológica por un particular) del Código Penal ón de un documento público, ante un funcionario público, prestare una icia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión." specciones y fiscalizaciones.
Términos de la Cláusula*:	Acepto los Términos	
	No acepto los términos. (No se envi	ará el registro)

✓ Guardar y Cerrar Siguiente >



f 🍤 🔠



#### Paso 3 – Registro

Se despliega el o los formularios de registro de los equipos que se van a ser ingresados en forma conjunta, con un máximo de diez.

#### Datos de la localización:

Departamento/Localidad/Calle, número y esquina: donde está localizado el equipo.

**Otros Datos:** ingrese la mayor información posible para la correcta ubicación del lugar de referencia (KM/Solar/Manzana/Paraje), según corresponda.

**Ubicación Interna:** se deben describir referencias de la planta física, ubicación interna de cada equipo DEA. Por ejemplo: Ministerio de Salud Pública, Segundo Piso.

#### Datos del equipo:

**Marca/Modelo/Serie/Fecha:** refiere exclusivamente, a datos del equipo DEA. El ítem "Fecha" corresponde a la fecha de adquisición del DEA.

#### **Responsable:**

Refiere a la persona encargada del control y/o mantenimiento del DEA ingresado.

Se solicita el nombre, correo electrónico y teléfono.

**Horario:** Se especificará el horario durante el cual el equipo DEA este a total disponibilidad para su eventual uso.

**Presionando el botón Guardar y Cerrar:** la información quedará guardada y podrá continuar el registro en otro momento.

Presionando el botón Siguiente pasa al Paso 4.



#### Registro de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA)

<b>1</b> Información Inicial	2 Registro	3 Vista Preliminar	4 Constancia de Inicio
legistro			
– Registro –			Los campos indicados con * son obligatorios.
Cantidad de Equipos	: 10		
EQUIPO 1			
Departamento*:	Seleccionar	T	
Localidad*:	Seleccionar	۲	
Calle*:			
Número*:			
Esquina:			
Otros Datos:			
Marca*:			
Modelo*:			
Serie*:			
Fecha*:	dd-mm-aaaa 🕜		
RESPONSABLE			
Refiere a la persona encargada	a del control y/o mantenimiento del DEA in	gresado.	
Nombre*:			
Correo*:			
Teléfono*:			
Horario*:			
	Se especificará el horario durante el cual el	equipo DEA este a total disponibilidad	l para su eventual uso.
Volver		l	✓ Guardar y Cerrar Siguiente >

PRESIDENCIA

f 🏏 🔠



## Paso 4 – Vista preliminar

Aparece la siguiente pantalla donde se adjunta un documento en PDF, ingresando al mismo puede verificar la información cargada.

tado de trámites	Registro de Desfibriladores E	Registro de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA)				
deja de entrada (4) asignar (0) trámites (0)	1 A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	3 Vista Preliminar	4 Constancia de Inicio			
	Vista Preliminar		Los campos indicados con * son obliga			
	Vista Preliminar		Los campos indicados con * son obliga			
	Vista Preliminar Vista Preliminar El registro de Desfibriladores Externo finalizar la tarea.	Automáticos ha sido generado en el siguiente arc	Los campos indicados con * son obligi bivo pdf. Haga clic en siguiente para			

En caso de que tenga que realizar correcciones oprima **Volver**, para hacer las correcciones necesarias.

En caso de que la información sea correcta oprima Siguiente y pasa al Paso 5.

## Paso 5 – Constancia de inicio

Aparece la siguiente pantalla en la que le informa el número de registro. Oprima siguiente para pasar a la pantalla final.

rámites	Registro de Desfi	ibriladores Externo	os Automáticos (DEA)	
ada (4)	1 Información Inicial	2 Registro	3 Vista Preliminar	4 Constancia de Inicio
	Constancia de Inicio			
	Constancia de Inicio —			
	Estimado I	Usuario, el registro de Desfibriladores B	Externos Automáticos se ha guardado exitosam	ente con el número 166807.
				Siguiente >
				Siguente >



# Paso 6 – Finalizar

Debe oprimir el botón Finalizar para completar el Registro del o de los equipos.

Ministerio   Ministerio de Saluc	PRESIDENCIA Interior of Decision	
		Bienvenido, <u>Adriana</u> -
Listado de trámites	Registro de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA)	
Bandeja de entrada (4)		
Sin asignar (0)	Paso final	
Mis trámites (0)	Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa haga click en Finalizar.	
	<u> Volver</u>	🗸 Finalizar

Una vez finalizado recibirá un correo electrónico de la casilla "tramites" tramites@msp.gub.uy con el formulario de Registro en PDF, el número de trámite y con el texto que comunica los pasos a seguir.

## 5. ¿Dónde puedo realizar consultas?

Podrá realizar consultas por los siguientes medios:

- Por correo electrónico a: registro.dea@msp.gub.uy

PRESIDENCL

f V



# 6. Información – Soporte de Activos

Activo: Simple					
Criticidad (Alta/Media /Baja): Alta					
Código del documento: MA-13000-001					
Versión: 01					
Elaborado por:	Fecha:				
Revisado por:	Fecha:				
Aprobado por:	Fecha:				

PRESIDENCIA Barano observa an balan

f 🍤 🔠